



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT24: Abordajes antropológicos sobre la ciudad y lo urbano

Percepciones sobre la casa entre mujeres de una villa del Área Metropolitana de Buenos Aires a partir de la radicación en un conjunto habitacional

Claudia Gabriela Reta. UNGS - CBC/UBA. cgabrielareta@gmail.com

Resumen

Luego de la crisis social, política y económica del año 2001-2002, el Estado llevó adelante un conjunto de programas habitacionales que habilitaron intervenciones a partir de procesos de mejoramiento barrial y reurbanización de villas y asentamientos informales, entre los que se encuentra la construcción de complejos de viviendas para la radicación de la población.

En este marco, esta ponencia se propone analizar las percepciones sobre la casa entre mujeres de una villa del Área Metropolitana de Buenos Aires que fueron radicadas en viviendas de un complejo habitacional en el marco de un programa de cooperación entre el Estado y la Fundación Madres de Plaza de Mayo. Particularmente, nos interesa indagar en los imaginarios sobre la casa, las concepciones sobre sus usos, y los modos de habitarla entre las adjudicatarias de dichas viviendas. Para tal fin tendremos en cuenta el proceso de construcción de las viviendas en el barrio, la participación de las adjudicatarias en la gestión del programa en el barrio, las problemáticas relacionadas a la articulación con las instituciones ejecutoras y sus efectores, al proceso de construcción, la discontinuidad del proyecto en determinado período, el proceso de adjudicación, y la entrega de las mismas.

Palabras clave: *Vivienda de interés social; Políticas públicas; Percepciones; Área Metropolitana de Buenos Aires.*

Introducción

En las ciudades argentinas, la autoproducción del hábitat ha sido la opción para el acceso a la urbanización de los sectores populares que no pueden hacerlo por medio del mercado. Esto configura territorios con diferentes grados de precariedad en la tenencia de la tierra y provisión de servicios, y riesgo en las condiciones ambientales y de calidad de la vivienda de dichos habitantes (Cravino, 2009). El Estado desde sus diferentes niveles gubernamentales ha intervenido en el hábitat popular con diferentes paradigmas de diverso alcance y contenido, ya sea a partir de la construcción de equipamientos sociales, redes de infraestructura y vivienda o legitimando determinadas formas de auto-producción (Cravino, 2012). De este modo, el estado incide de modo directo en la dinámica urbana generando oportunidades diferenciales de reproducción social para sus residentes, al mismo tiempo que sienta determinadas pautas y códigos sobre los cuales se desenvolverá la habitación de los sectores sociales alcanzados por dichas políticas, que son tanto discutidos y rechazados como incorporados, aprehendidos y movilizados por los sujetos afectados por las políticas (Girola y Thomasz, 2014; Ferraudi Curto, 2011). Luego de la crisis social, política y económica del año 2001-2002, el Estado llevó adelante un conjunto de programas habitacionales que habilitaron intervenciones a partir de procesos de mejoramiento barrial y reurbanización de villas y asentamientos populares, cuya forma principal fue la provisión de vivienda estatal “llave en mano”. Dichos programas, además de abordar el problema del déficit habitacional, implicaban una dinamización de la economía por parte de una transferencia de recursos al sector concentrado de la construcción (Varela y Fernández Wagner, 2012). Si bien hay varias investigaciones que analizan diversos aspectos de la implementación de políticas de hábitat en el Área Metropolitana de

Buenos Aires (AMBA)¹ de las últimas décadas, hay cierta vacancia en el análisis de las transformaciones en el habitar de las personas que pasaron a habitar dichas viviendas. Entendiendo que el habitar es un proceso situado, multiescalar y continuo de significación, uso y apropiación del espacio (Lindón, 2014; Duhau y Giglia, 2008), particularmente nos interesa centrarnos en la vinculación entre la subjetividad de género en la percepción y sentidos sobre el habitar en estos barrios a partir de las políticas habitacionales implementadas.

Nos proponemos entonces interrogarnos sobre las percepciones sobre la casa entre mujeres de una villa del AMBA que fueron radicadas en viviendas de un complejo habitacional. Para ello, se pondrán en diálogo una serie de abordajes teóricos del campo de los estudios urbanos alrededor de la casa, junto con una serie de registros de campo y entrevistas semi-estructuradas realizadas entre enero y junio de 2021 de una investigación en curso². Para su análisis, contamos con perspectivas que abordan las políticas públicas -principalmente las políticas de hábitat-, los estudios que se centran en la problemática de género y ciudad y, una serie de estudios que toman como objeto de estudio a la casa, relacionados principalmente con los sectores populares y las desigualdades de género.

La dimensión de género en los asentamientos populares

Interrogarnos sobre alguna dimensión de la experiencia del habitar interpela a la articulación entre los procesos espaciales, políticos, sociales y económicos, así como a las percepciones y sensaciones de sus habitantes. Desde los estudios sociales de las emociones y sensibilidades hay una aceptación de que las mismas se articulan con los modos socialmente disponibles para elaborarlas, dado que las percepciones son los modos en los que se organizan el conjunto de impresiones del entorno del sujeto mientras que las emociones refieren a “los estados del sentir el mundo que permiten sostener percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones” (Scribano, 2012: 100).

¹ El Área Metropolitana de Buenos Aires está compuesta por 24 municipios que conforman el Conurbano Bonaerense y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

² Este trabajo se enmarca en la investigación para el Doctorado en Antropología, dentro de un proyecto financiado por la Agencia I+D+i sobre las Políticas de hábitat en villas y asentamientos de la Argentina.

Esta relación entre las formas espaciales y los procesos y experiencias sociales, es bien elaborada por Bourdieu (2013 (1993)), quien justamente se pregunta por la relación entre ambas estructuras, para romper con las falsas evidencias de los lugares. El autor señala que los agentes sociales, que están situados en y en relación a un espacio social (o *campo*) se posicionan en términos de su posición relativa con relación a otros y, en relación a la distancia con los otros. La estructura del espacio se manifiesta en una serie de oposiciones en las que el espacio habitado funciona como una simbolización del espacio social, por lo que en una sociedad jerárquica, el espacio físico expresa por medio de la retraducción, las jerarquías y distancias sociales. Esta serie de oposiciones objetivadas en el espacio físico se constituyen en estructuras mentales, categorías de percepción, sistemas de preferencias y evaluación de la realidad social.

Nos interesa trabajar aquí un tipo particular de experiencias y percepciones espaciales que dan cuenta de un contexto sociohabitacional de privación, insolvencia para satisfacer las necesidades de reproducir la vida que se encuentran mayoritariamente mercantilizadas (Pirez, 2016) y precariedad en el vínculo con las instituciones estatales (Merklen, 2010). Las villas, forman parte de las estrategias de los sectores populares para procurarse vivienda por medio de diferentes dinámicas de autourbanización. La construcción de las mismas en tierra urbana vacante o fiscal cercana a centros de producción y/o consumo, responde a estrategias individuales y familiares -aunque la dimensión colectiva estaba presente en relación a la organización de ciertas dimensiones de la vida cotidiana-, por lo que la trama urbana, las características del parque habitacional y la infraestructura en servicios difieren de las del resto de la ciudad. Dichos aspectos se conjugan con una conformación socio-económica de la población que la habita que, aunque heterogénea, se caracteriza por la pobreza y una inserción ocupacional de baja calificación (Cravino, 2008).

En el AMBA, las villas y asentamientos populares, con el correr de las décadas, se fueron densificando y extendiendo en superficie. Para tomar noción de la dimensión, citamos a Cravino, del Río y Duarte, quienes señalan para el período entre 1981-2006 un crecimiento del 220% en villas y asentamientos frente a un 35% de

incremento poblacional en los 24 partidos de Conurbano Bonaerense; lo que da cuenta de que estos espacios precarios son la principal forma de crecimiento poblacional. Además agregan que mientras que mientras que en el período de 1991 a 2001 26 de cada 100 habitantes nuevos del Conurbano Bonaerense se ubicaban en asentamientos informales, para el período que va desde el 2001 al 2006 el número ascendió a 60 de cada 100 (Cravino, del Río y Duarte, 2008); datos que indican la complejidad de la situación habitacional en estos territorios, así como la relevancia de poder pensar la intervención del Estado en los mismos.

En esa dirección, nos interesa centrarnos en un grupo específico de habitantes: las mujeres. Dado que la experiencia de habitar es situada, se sitúa a nivel del cuerpo y se asocia a lo cotidiano, los espacios habitados son indisociables de las sensaciones y emociones (Lindón, 2014). Esto nos permite situar al cuerpo como primera escala espacial, a partir de la cual se establece la diferencia de uno con el otro y las relaciones e interacciones con el entorno (Molina, 2013; Aguilar y Villagrán, 2013). En este sentido el género es esencial en la configuración de espacios diferenciales, ya que la desigual distribución espacial entre varones y mujeres determina la posibilidad e imposibilidad de desplazamiento, movilidad, uso de los bienes y servicios de la ciudad y construcción de imaginarios sociales (Soto Villagrán, 2016). Varias autoras señalan que las ciudades fueron pensadas como una construcción ideológica sin distinción de género sino a partir de un ciudadano universal que oculta las condiciones históricas y materiales que las conformaron, al tiempo que construye una dicotomía que asocian lo masculino a lo público y lo femenino a lo privado (Falú, 2016; McDowell, 2000)³.

En el contexto local se observa por parte de las mujeres una desigual responsabilidad en las tareas de cuidado (Paura, Zibechi, 2019) junto con una desigual participación en el mercado laboral (Pautassi, Faur y Gherardi, 2005). Esta

³ Con el desarrollo del capitalismo fueron desapareciendo las actividades reproductivas del espacio público, y la producción de manufacturas llevó lo productivo a espacios fuera de los hogares. El espacio doméstico entonces pierde valor, así como las tareas reproductivas pierden valor frente a las productivas (Federici, 2004). Además la jornada laboral remunerada aparece como finita y delimitada temporalmente, con intervención del estado en su regulación, mientras que los trabajos reproductivos se configuran con tiempos elásticos y ligados a dimensiones individuales, como ser afectivas y emocionales.

desigualdad es reforzada por el espacio material dado que en términos urbanísticos, la zonificación de espacios perjudica a las mujeres que por ser responsables de las tareas de cuidados les demanda más tiempo y mayores distancias (Dmuchowsky y Velázquez, 2016). Se suman los dispositivos de socialización que además del énfasis en la maternidad y los cuidados tienden a la hipersexualización del cuerpo femenino; en ese sentido, la subordinación de género se adopta mediante la incorporación e interiorización del miedo ante la amenaza de violencia por parte de los varones, especializada en ciertos lugares u horarios (Lindón, 2009; Laub, 2000). Por otra parte, hay una serie de estudios que remarcan que las mujeres de los sectores populares tienen un rol importante en organizaciones sociales y movimientos en reclamos y luchas por la defensa del hábitat y territorio (Veleda y Lan, 2007; Herzer y Feijoo, 1991). Esto nos permite pensar en el potencial de resignificación de las desigualdades gracias a los procesos de subjetivación que se dan en las prácticas de producción autogestionaria del hábitat (Rodríguez, 2018). De todos modos, no hay que perder de vista que en general en estos procesos las relaciones con el espacio urbano se reducen al espacio local (Massolo, 1996); por lo que es necesario volver a pensar en las políticas públicas, dado que las respuestas en materia de hábitat por sí solas no contribuyen a subsanar las desigualdades de género en el habitar urbano (Czytajlo, 2011).

El programa y el barrio: Misión Sueños Compartidos en La Garrote

Villa Garrote (o Barrio Almirante Brown) se sitúa en la zona norte del AMBA. Es una villa conformada alrededor de la década de 1960 con población proveniente de migraciones internas, en una zona de mucho crecimiento productivo hasta la década de 1990. Parte del barrio pertenece al territorio de islas, por lo que las inundaciones y las crecidas del río por las sudestadas son un inconveniente que se suma a los compartidos por gran parte de los asentamientos populares. Cuenta con alrededor de 800 viviendas⁴, 108 de las cuales corresponden al complejo habitacional

⁴ Informe Censo EL Garrote (2019)

construido por el Programa Misión Sueños Compartidos (En adelante MSC), un programa de cooperación entre el Estado y la Fundación Madres de Plaza de Mayo⁵. Mencionamos anteriormente que a partir del 2004 se lleva adelante un cambio en la política habitacional en cuanto a la cantidad de soluciones habitacionales producidas. El Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV) fue uno de los programas más importantes. Los mismos se proponían la construcción de nuevas viviendas, el mejoramiento de las mismas, el mejoramiento barrial y la regulación dominial. Si bien en un primer momento se organiza en torno a dos subprogramas se suman luego una serie de programas entre los que se encuentran los de las cooperativas organizadas por movimientos territoriales y organizaciones de la sociedad civil como el programa MSC (Varela y Fernández Wagner, 2012).

En 2007 se firma el decreto para el proyecto de urbanización del barrio, dentro del Convenio Marco del Gobierno Nacional con los Municipios para el Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista⁶, a desarrollarse en las tierras del Estado Nacional. En 2008 comienzan los proyectos de Urbanización, que contemplaban la construcción de 288 viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario llevado adelante por cooperativas de trabajadores del mismo barrio, en el marco de un programa que incluía una dimensión social con talleres de capacitación laboral y prevención de la violencia de géneros, entre otros. En 2011 se frena la obra por irregularidades. Ante la suspensión de las obras e imposibilidad de continuar con la ejecución de lo acordado, en julio de 2011 se firma un contrato de rescisión que devino luego en un convenio final que reduce la cantidad de viviendas de 288 a 180 viviendas. Finalmente, en 2015 se retoma la obra por parte del Municipio con una empresa constructora y en septiembre del mismo año se entrega la primera etapa de viviendas, que son las 108 unidades que se encuentran en la actualidad habitadas.

De la casa a los departamentos

⁵ La Fundación Madres de Plaza de Mayo es una institución creada en 1977 para luchar por la desaparición de militantes políticos en el período militar con repercusión en la sociedad argentina y el contexto internacional. Con el tiempo se fue convirtiendo en un actor importante que llegó a congregar varios reclamos por los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vivienda y a un hábitat digno.

⁶ Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios y Programa Mejoramiento de Barrios.

Nos parece interesante retomar para el análisis de las percepciones sobre la casa la distinción entre casa y vivienda que mencionan Ballent y Liernur. Para los autores, mientras que la casa es la palabra bajo la cual las personas se refieren en el habla coloquial y da cuenta de tanto un objeto material como social y simbólico, la vivienda es acuñada en el siglo XX a partir de la construcción de lo habitacional como cuestión de política pública y saberes técnicos. En ese sentido, se relaciona con ciertos presupuestos de la arquitectura moderna, como el imperativo de las necesidades funcionales por sobre lo decorativo, la premisa de la reproductibilidad, y cierto trasfondo relacionado a un modelo de concentración del capital, población y servicios en las grandes capitales y una estructura familiar nuclear heterosexual con número reducido de hijos, entre otros. Lo interesante, es que si bien en muchos aspectos este modelo perdió vigencia dada la transformación de las periferias por la proliferación de urbanizaciones cerradas, las transformaciones en el mundo del trabajo, las formas de consumo y nuevas identidades sociales; las mismas no se ven reflejadas en las planificaciones de vivienda (Ballent y Liernur, 2014). Esto, sumado a que muchas veces las políticas de vivienda son pensadas más como políticas de reactivación económicas que como habitacionales, establece un hiato entre los programas y las viviendas que se producen y las necesidades y contextos reales de quienes van a habitar las mismas.

Vemos pues, que la casa no es simplemente un lugar material de alojamiento sino que tiene otras dimensiones, entre las que Lentini (2015) menciona: una dimensión económica en tanto un bien de consumo, intercambio, inversión económica, ahorro o patrimonio transmisible; una dimensión social, en la que además del nivel de la calidad de vida se ubica un proyecto familiar o apuesta colectiva a futuro; una dimensión simbólica, a partir de la cual la casa puede ser un lugar de estigma o de distinción social; una dimensión territorial, ya que se encuentra ligada al espacio tanto en su localización como en cuanto a las lógicas locales; y una dimensión ambiental del medio residencial. Cervio propone a su vez, considerar a la casa como un objeto socio-sensible “en torno del cual, y a partir del cual, se configuran diversas prácticas sociales así como un conjunto de sensibilidades asociadas con el habitar” (Cervio, 2020: 49).

La casa además, da cuenta del lugar de reproducción de la unidad doméstica y por lo tanto de las prácticas de cuidado, que generalmente se encuentran relacionadas con las mujeres. En ese sentido, la bibliografía feminista se ha preocupado por denunciar la cercanía y asimilación de dicho espacio a la órbita de “lo femenino” por oposición al espacio público que sería parte del espacio “masculino”. En la geografía anglosajona las geografías del hogar discuten esta separación entre lo público y lo privado, ya que el hogar en tanto lugar se relaciona con procesos globales como las desigualdades de género, raza, edad, etc., e interpelan a complejizar la mirada para pensar en el hogar en términos materiales pero también simbólicos (Blunt y Varley, 2004). Tanto Ossul-Vermehren (2018) desde sus estudios en asentamientos informales en Chile como Pacífico (2019) en el ámbito local, dan cuenta de cómo las casas en los asentamientos populares son lugares donde se producen y cuestionan significados subjetivos, se ponen en discusión los límites entre lo productivo y lo reproductivo, lo doméstico/privado y lo político, lo personal y lo colectivo y, se complejizan sus interacciones.

A continuación nos interesa presentar un breve análisis de nuestras primeras sistematizaciones en torno a las percepciones de las mujeres que se mudaron a las viviendas del complejo construido por MSC. Identificamos una serie de dimensiones que consideramos importantes a la hora de indagar en las percepciones sobre la casa y modos de habitarla, así como una serie de problemáticas que consideramos afectaron la experiencia del habitar

En primer lugar, queremos referirnos a los mecanismos por los cuales se seleccionan quienes dentro del barrio van a ser destinatarios de las políticas habitacionales, dado que si bien en la villa hay casi 800 familias, sólo 108 accedieron a una unidad en el complejo habitacional. Aquí surgen los conflictos sobre los sentidos asociados al merecimiento y la necesidad en torno a las adjudicaciones. En el caso de Garrote, había adjudicaciones destinadas a hogares que estaban sobre una traza a abrir para hacer una calle, hogares en una zona que era considerada la de mayor vulnerabilidad y, adjudicaciones destinadas a hogares que contaban con algún miembro con discapacidad.

En nuestras conversaciones y entrevistas hallamos que gran parte de quienes estaban en la zona más afectada del barrio, no quisieron mudarse. Si bien se realizaron una serie de reuniones con la municipalidad -encargada de los censos y las adjudicaciones- para “tratar de convencerlos”, la mayoría eran familias que vivían de la recolección y venta de material de descarte, que no pudieron resolver la distancia entre el departamento que ofrecían y las necesidades espaciales acordes a sus fuentes de ingresos -espacio para caballos, carros y acopio de material-. Dada esta negativa y la persistencia del municipio para poder convencer a estas familias, los hogares que cubren esas adjudicaciones se enteran con menos de dos semanas de anticipación, no permitiendo que una serie de mecanismo vigentes como reuniones entre adjudicatarios, información sobre las obras y viviendas, los alcancen.

Las adjudicaciones también instauraron una serie de malestares en función de tanto hechos como rumores sobre personas que “en realidad no vivían en el barrio” y de personas que “tanto no necesitaban la casa” dado que terminaron vendiendo o alquilando las viviendas a otras personas. Otras situaciones que se relatan cómo injusticias se dan en torno a los diferentes tamaños de los departamentos y sus adjudicatarios: por ejemplo, hogares de jóvenes que recibieron departamentos de dos ambientes y a los cinco años ya tienen tres o cuatro hijos, o familias que recibieron departamentos de 3 y 4 ambientes y ahora se ven reducidas a un sólo miembro. A esto se le suma que no necesariamente quienes trabajaron en las cooperativas de construcción eran las familias que luego las habitaron. Como señala Najman en relación a la implementación del Programa MSC en el barrio Padre Mujica: “Quienes únicamente han recibido una vivienda terminada, parecen haber reproducido las políticas tradicionales de vivienda social” (2018: 65), más allá de los objetivos propuestos por el Programa.

Otra situación que nos interesa retomar es en relación a la transición de vivir en una casa a un departamento. En este punto se nos presenta inevitable la referencia a las diferentes trayectorias habitacionales en la ponderación del proceso. En el caso de una vecina del barrio que luego de vivir en diferentes barrios llegó a Garrote a una casa prestada que luego dejó para comprarse otra, nos relata haber sentido mucha

alegría cuando se enteró de que “por su enfermedad había entrado a último momento en los listados”, aunque sostiene que si tuviera la posibilidad de vivir en otro barrio lo haría. Otra parece ser la situación de quienes nacieron en el barrio y vivieron toda su vida en la misma casa. En ese sentido encontramos diferentes emociones asociadas al proceso de dejar la casa para irse a los departamentos:

me generaba mucha nostalgia, más que nada, porque dejaba mis hijas en la casa. Extrañaba también mi casa. El levantarme y sentir el ruido de la puerta cuando se abría o tener que ponerme una campera cuando llovía porque el baño lo tenía ahí afuera. Es el vivir ahí, pase muchas cosas, muchas cosas... lindas y feas en esa casa... entonces es como que el cortamiento ese fue muy traumático, pero bueno a la vez bueno y después me fui acostumbrando (...) Lloraba, porque extrañaba. Extrañaba mi casa, extrañaba a mis hijos. Era como que la mitad de mi vida se cortó ponele.

Otra vecina, por ejemplo, nos contaba sobre cómo se preparó para la mudanza:

y yo un año antes ya me venía preparando porque decía me mudo, me mudo, me mudo. (...) entonces que me empecé a comprar un año antes (Risas) palita, que escoba, que trapo de piso, todo lo que es de limpieza, y cosas para estrenar, cortinas, y fui guardando en unas bolsas negras todo lo que tenía

Entrevistadora: ¿Y no lo usabas?

G: No lo usaba. Delante de dios te digo que no lo usaba. Tenía mis chicos que quisieron sacar una palita (...) y yo le digo, ‘no que esa es para los departamentos’, ‘Bueno pero si ni sabes si no nos vamos a mudar’. Pero llegó. Y yo lo primero que hice es agarrar y entrar esas dos bolsas, ¿viste? Para limpiar

En ese sentido, Giglia (2012) establece una diferencia en torno a ir habitando la vivienda conforme se va construyendo -que sería en el caso de la autoconstrucción- y habitar una vivienda ya construida en la cual sus habitantes tienen que acomodarse a ese orden que ya está establecido dado que los espacios además de su materialidad son imaginados y diseñados, expresan intenciones, visiones de familia, sociedad y diferentes modos de habitar. Estas casas que se van construyendo y transformando a lo largo de la vida según las diferentes posibilidades

y necesidades de quienes las habitan, tienen según Cervio (2020) una lógica emocional que alberga tanto las ideas de esfuerzo y merecimiento como de amor: “las entrevistadas no definen la posesión desde la formalidad de la tenencia que exige el capital, sino más bien desde el amor, el arraigo y la pertenencia que confiere sentidos y significaciones a la casa como totalidad socio-afectiva y material” (2020: 65). Un elemento central para poder pensar esta situación gira en torno a la participación. Acorde al Documento informativo, el programa MSC se propone “Promover la participación de los actores locales en la construcción material, simbólica y social de los espacios familiares, barriales y comunitarios” (Spinelli Álvarez, 2012: 63) Sin embargo, las y los destinatarios de las viviendas no estuvieron involucrados en el diseño de los espacios ni en la toma de decisiones. En este contexto es que nos interesa retomar las preguntas de Quintar, Cravino y González Carvajal (2012) acerca de la relación entre la participación y la política, en tanto que el neoliberalismo implicó una separación entre la dimensión social y política en la participación, que estableció una concepción de participación asociada a lo instrumental y al consenso, separada del conflicto de intereses.

Encontramos a su vez una serie de problemáticas que consideramos afectan la experiencia del habitar. Una de ellas es el paso de vivir en una casa a vivir en un departamento. Esto expone dos situaciones novedosas que refieren por un lado a la convivencia con otras personas con quienes se comparten espacios comunes y, con no poder disponer del espacio para realizar transformaciones/ampliaciones, por el otro. En relación al primer punto, si bien hubo reuniones coordinadas por la municipalidad previa a la toma de posesión de las viviendas, no hubo una intermediación para poder resolver los conflictos cotidianos que surgieron. De todos modos, si bien tuvieron talleres sobre la organización en consorcios y espacios acompañados por el municipio para poder atender las demandas de los delegados de los consorcios de cada torre, hay vecinos que nunca participaron, torres que nunca pudieron conformar su consorcio y principalmente mucho descreimiento por parte de los vecinos del espacio de acompañamiento del municipio dado que no resolvieron gran parte de las problemáticas que se planteaban que tenían que ver con reclamos por el estado edilicio (filtraciones de agua, inconvenientes con puertas

y cerramientos de ventanas y equipamiento faltante, entre otros). Uno de los principales reclamos actuales por ejemplo, tiene que ver con las cloacas que desbordan en los patios de planta baja. Cuando consultamos a funcionarios nos respondieron que el problema es que la estación de bombeo de la planta cloacal que se encuentra en el predio no cuenta con mantenimiento, dado que ni el municipio se hace cargo ni los consorcios de vecinos pueden resolverlo.

Por otra parte, encontramos malestar porque el diseño de las viviendas no contempla las necesidades de cada familia, no se permiten las actividades productivas como negocios que atiendan al público, y principalmente no se permite la modificación de lo construido. En ese sentido, una vecina señala que a los 3/4 años de mudarse, sus hijos tuvieron que volverse a la villa para construir algo allí:

allá en el barrio por lo menos podían decir, bueno, me hago acá arriba, acá en los departamentos no. Acá en los departamentos lamentablemente no, o volves, porque no tenemos esa economía para decir, bueno, me voy a comprar un terreno... Es lamentable pero la situación es así. Bueno, ellos volvieron al barrio, ya tienen... bueno mi hijo tiene un varoncito. Se construyó la casita al lado en un terreno que había quedado por la demolición, él se construyó ahí

Un punto interesante en relación a las posibilidades de transformación que brinda una casa, lo presentan Safa Barraza y Aceves Lazano (2006) quienes en una investigación en México, dan cuenta de la vivienda como la posibilidad para demarcar y delimitar los vínculos y relaciones familiares para por ejemplo establecer quién sí y quién no forma parte de la familia extensa y puede construir en el mismo terreno, del mismo modo que se pueden delimitar responsabilidades en los gastos o tareas a partir de las delimitaciones espaciales.

Además de cómo afecta a la organización de la vida familiar o a los arreglos familiares, la imposibilidad de modificar la propia casa se asocia a la no propiedad. Como señala otra vecina:

Porque por ejemplo si yo quiero hacer una pieza o quiero cerrar acá para hacer una pieza más estoy prohibida, quiere decir que mio no es. Si sería mío yo digo bueno, quiero hacer acá una división en la cocina y lo hago

En el caso de Garrote, las y los vecinos firmaron un comodato con plazo indefinido, dado que toda la obra se encuentra con una intervención judicial, por lo que aún no han recibido las chequeras de pago que en varios casos reclaman para poder “asegurarse que eso es suyo”:

el tema es que viviendo acá, eh, no, no es que no estoy tranquila, pero tampoco es mío. Me lo dice el mismo comodato. Yo hasta que no tenga la chequera, no esté pagando es como un préstamo que te ofrecieron, y mientras te rompieron lo tuyo. Eso está medio ahí, te dan un comodato. A mucha gente le rompieron todo. Y te están prestando algo, pero si vos ya tenías lo tuyo. Entendés, lo que te quiero decir. Y allá, mal o bien, habíamos quedado nosotros

Por último, tenemos que mencionar que las percepciones de la casa no terminan en las paredes que delimitan la vivienda, sino que se configuran en torno a una experiencia que articula el habitar que no puede ser separado de otras escalas como la del barrio y la del entorno. En parte por el propio proceso del caso analizado en el que la obra se frenó por una disputa judicial, pero también por una cuestión propia de las reurbanizaciones parciales de barrios populares, aunque hayan cambiado las viviendas si no se modifican aspectos de todo el barrio hay aspectos que no se modificaron. Cravino y González Carvajal (2012) a partir de una indagación en experiencias de reurbanización de villas, señalan que en las mismas hay una modificación muy clara de la vivienda para los sectores que se ven beneficiados con las viviendas sociales mientras que, excepto sea una reurbanización completa, hay sectores que no perciben cambio alguno o sólo reciben algún mejoramiento parcial. Por otra parte, no necesariamente sucede lo mismo con la relación del barrio con el entorno en términos de centralidad, accesibilidad y conectividad y, principalmente, estatus barrial. En ese sentido, más allá del propio complejo que no sólo no está finalizado sino que se encuentra rodeado de una serie de plateas y edificios sin finalizar que fueron abandonados producto del proceso judicial, no se realizaron grandes transformaciones en el resto del barrio, no se han terminado las calles y veredas proyectadas y, no se cuida tampoco el terreno lindero a los edificios que

como espacio abandonado con pastos crecidos, lo que lo convierte en un lugar de peligro principalmente para mujeres, niños y niñas.

Conclusiones

En esta ponencia intentamos un breve acercamiento a algunas de las características que consideramos de importancia a tener en cuenta para poder pensar los sentidos sobre las políticas habitacionales y el habitar en villas y asentamientos populares. Consideramos que en estas dinámicas tanto las políticas llevadas adelante por el estado -en sus diferentes niveles e intervenciones- como las dimensiones de género no deben ser soslayadas. En relación a este último punto, la experiencia genérica sobre el espacio en las urbanizaciones actuales, junto con la tradicional asociación entre las mujeres y el espacio doméstico, nos invitan a analizar ciertos procesos con especial atención.

Un primer análisis sobre un conjunto de datos primarios acerca de diferentes aspectos de la implementación de una política de reurbanización como la participación, las adjudicaciones y la transición entre diferentes tipologías de viviendas, nos permite poner en articulación una serie de abordajes conceptuales no sólo de la antropología sino del campo de los estudios urbanos. Este proceso de reflexión abre nuevos interrogantes, ajustes en el trabajo de campo e inquietudes sobre reflexiones teóricas que creemos es vital para la investigación.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. Á., Y Villagrán, PS (2000). *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. (pp. 5-18) Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Bourdieu, P. 2013 (1993) Efecto de lugar. En: *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Ballent, A. y Liernur, J. F. (2014) *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Blunt, A. y Varley, A. (2004) Introduction. Geographies of home. *Cultural Geographies*. 11 (1).
- Cravino, M. C. (org.) (2012) *Construyendo barrios: Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. UNGS.
- (2009) *Vivir en la villa. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Buenos Aires: Editorial Instituto del Conurbano UNGS.
- Cravino, M. C. y Gonzalez Carvajal, M. L. (2012) Criterios de asignación de viviendas y construcción de legitimidades en la implementación de programas de urbanización de asentamientos informales en el Gran Buenos Aires. *Quid 16*. N° 2
- Cravino, M. C., del Río, J. P. y Duarte, J. I. (2008) Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires. En: Cravino, M. C. (org.) *Los mil barrios (in)formales*. Los polvorines: UNGS.
- Cervio, A. L. (2020) Sentidos y sensibilidades sobre la “casa”. Exploraciones sociológicas desde la mirada de mujeres de sectores populares. *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones*. D’hers, V. y Boragnio, A. (comps.) CABA: ESE Editora
- Cuenya, B. (2015) ¿Qué ciudad construye la Política Federal de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires? En: Barreto, M. A. y Lentini, M. (comps.) *Hacia una política integral de hábitat*. CABA: Café de las Ciudades.
- Czytajło, N. (2011). El papel de las políticas habitacionales en la construcción de ciudades más democráticas: Discusiones desde la perspectiva de género. *Ciudades*. N°89.
- Dmochowski, J., y Velásquez, M. A. (2018) Género y Transporte. Un abordaje cuantitativo comparativo a partir de los estudios de movilidad domiciliarios de las regiones metropolitanas argentinas. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (10), 129-155.
- Duhau, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI.
- Feijoó, M. y Herzer, H. (Comps.). (1991). *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano GEL IIED América Latina.

- Falú, A. (2016) La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. En: Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (ed.) *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Fernández Wagner, R. (2015) El sistema de la vivienda pública en Argentina. Revisión desde la perspectiva de los regímenes de vivienda. En: Barreto, M. A. y Lentini, M. (comps.) *Hacia una política integral de hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. CABA: Café de las Ciudades.
- Ferraudi Curto, M. C. (2011) Las políticas habitacionales post-2001 desde una villa del Gran Buenos Aires: el Estado en construcción. *Trabajo y Sociedad*, XV (17).
- Giglia, A. (2012) *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos/Universidad Autónoma Iztapalapa.
- Girola, M. F. y Thomasz, A. G. (2014) Políticas urbanas en Buenos Aires: una mirada etnográfica sobre la producción de complejos habitacionales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. 7(14).
- Informe Censo EL Garrote (2019) Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía, Subsecretaría de Política y Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística.
- Jirón, P. (2007). Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. N° 12 (29).
- Lentini, M. (2015) La política de vivienda como política social. En: Barreto y Lentini (comps.). *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Lindón, A. (2014). El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte. En: D. Sánchez González y L.Á. Domínguez Moreno (Eds), *Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 55-76). Barcelona: Gedisa.

- (2009) *Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. Casa del tiempo*, 4, 8-14.
- Massolo, A. (1996) *Mujeres en el espacio local y el poder municipal. Rev. Mexicana de Sociología*, 58
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Valencia: Universitat de València.
- Merklen, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Molina, Irene (2013) *Sexismo flexible y malabarismos. Sobre las prácticas cotidianas de la clase obrera en tiempos de transnacionalidad. Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones*. En: Aguilar, M. Á., Y Villagrán, PS (Comps.) *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. Ed. Porrúa.
- Najman, M. (2017) *Construcción de vivienda social ¿Motor para la inclusión? Impactos sobre el territorio y las estructuras de oportunidades de sus habitantes*. Tesis de Maestría (FLACSO).
- Ossul-Vermehren, I. (2018). *Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. Revista INVI*, 33 (93), 9-51.
- Pacífico, Florencia Daniela (2019) *Casas, programas sociales y prácticas políticas colectivas. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del "Argentina Trabaja". Runa*. N° 40.
- Paura, V. y Zibechi, C. (2017) *Mujeres, ámbito comunitario y cuidado. Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. La aljaba*. V. 18.
- Pautassi, L. C., Faur, E. y Gherardi, N. (2005) *Legislación laboral y género en América Latina: avances y omisiones*. En: *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. CEPAL.
- Pírez, P. (2016) *Buenos Aires: la orientación neoliberal de la urbanización metropolitana. Sociologías*, n°42. Porto Alegre.
- Quintar, A., Cravino, M. C. y González Carvajal, L. (2012) *Participación y política. Discutiendo algunos sentidos y prácticas participativas en América Latina* En: *La*

- otra economía* N° 9. Red de Investigadores latinoamericanos de economía social. Unisinos. Brasil.
- Rodríguez, M. C. (2018). Género, espacialidad y urbanismo autogestionario. Algunas claves para su comprensión y debate. *Vivienda y Ciudad*, (5), 67-79.
- Safa Barraza, P y Aceves Lazano, J. (2006) La experiencia de la exclusión social y urbana en torno a la vivienda. *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.
- Scribano, A (2012) Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. pp. 91-111
- Spinelli Alvares, H (2011) *Sueños compartidos, experiencias compartidas propuesta para la política de vivienda de interés social en Salvador de Bahía en base a la experiencia argentina de la Misión Sueños Compartidos*. Trabajo final. Programa de Actualización Profesional en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina. FADU-UBA.
- Varela, O. D. y Fernández Wagner, R. (2012) El retorno del Estado. Los Programas Federales de vivienda en el AMBA. En: Cravino, M. C. (coord.) (2012) *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. Los Polvorines, UNGS
- Veleda, S. y Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (49), 99-111.